

 MANEJO MECÁNICO DE CARGAS S.A.S.	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE OPERADOR DE RETROCARGADOR Y EXCAVADORA HIDRAULICA.	PROCEDIMIENTO	
		Código: P-CER-04-21	
		Versión: 02	Página 1 de 11

APROBACIÓN

REVISÓ	APROBÓ
CRISTIAN DANIEL ATENCIO	ALVARO ALEXANDER CHACON
AUXILIAR DE CALIDAD	DIRECTOR GENERAL

RESPONSABLES

El director general junto con el auxiliar de calidad son los encargados de desarrollar el esquema de certificación y de la implementación adecuada del mismo.

BITACORA DE ACTUALIZACION

Número	Fecha Aprobación	Ítem Alterado	Motivo	Realizado por
1.	2024-05-16	Todos	Aprobación inicial del documento	Representante de la Dirección
2.	2024-10-30	9, 11 y 12	Aclarar la vigencia de los certificados y los prerrequisitos y requisitos requeridos para cada proceso.	Director General

 MANEJO MECÁNICO DE CARGAS S.A.S.	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE OPERADOR DE RETROCARGADOR Y EXCAVADORA HIDRAULICA.	PROCEDIMIENTO	
		Código: P-CER-04-21	
		Versión: 02	Página 1 de 11

1 OBJETIVO.

Establecer un esquema de certificación para Operador de Retrocargador y excavadora hidráulica según la normatividad del alcance del OEC.

2 DEFINICIONES Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA.

- ISO/IEC 17024 de 2012.
- ISO 7130 de 2013
- Manuales de equipo.

3 ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN.

“Operador de Retrocargador y Excavadora hidráulica”.
*ISO 7130 de 2013. Earth-moving machinery-
 Operator training- Content and methods
 4.2 Criteria.*

4 CRITERIOS PARA LA CERTIFICACIÓN INICIAL (OTORGAMIENTO), VIGILANCIA Y RENOVACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN.

- Haber llevado a cabo el proceso de certificación de acuerdo con el P-CER-04-09 PROCESO Y REGLAS DE CERTIFICACIÓN DE PERSONAS.
- Cumplimiento del esquema de certificación: Demostrar las competencias con la presentación exitosa del examen escrito y/o el examen práctico (evaluación de conformidad en conocimiento, desempeño y producto de acuerdo con registros de los exámenes e informe de certificación):

5 DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO Y TAREAS, CONOCIMIENTOS, COMPETENCIA REQUERIDA MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE COMPETENCIA DEL TIPO DE CERTIFICACIÓN SEGUN DOCUMENTO NORMATIVO.

Tener las habilidades de aptitud segura, atención a los detalles, ubicación espacial, habilidad física y visual, capacidad analítica, interpretación de manuales y procedimientos, destreza, percepción, seguir instrucciones y toma de decisiones.



NUMERAL	REQUISITO	TRABAJO Y TAREAS	COMPETENCIA		METODO EVALUACIÓN	
			CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	EXAMEN ESCRITO	EXAMEN PRACTICO
4.2 Guion 1.	Comprender y aplicar las precauciones de seguridad adecuadas al operar o realizar el mantenimiento de rutina.	Inspeccionar el equipo de acuerdo al formato preoperacional y operar el equipo de manera segura, comprendiendo sus configuraciones, funciones y limitaciones para garantizar que el desplazamiento de la carga se haga de manera controlada, con los accesorios aprobados siguiendo las recomendaciones de seguridad del fabricante.	-Conocimientos básico de la ubicación de las partes del equipo - Conocer los criterios de seguridad durante la operación del equipo. - Conocimientos sobre las funciones y limitaciones del equipo.	-Habilidad para detectar anomalías. -Atención al detalle -habilidad para manipular el equipo. - Toma de decisiones - Habilidad para seguir los procedimientos establecidos	ESCRITO	PRACTICO
4.2 Guion 2.	Comprender y aplicar la operación segura y adecuada de la máquina, incluidos los accesorios aprobados correspondientes, para el uso previsto, incluidos los factores que intervienen en la maximización de la productividad de la máquina.	Operar el equipo de manera segura, comprendiendo sus configuraciones, funciones y limitaciones para garantizar que el desplazamiento de la carga se haga de manera controlada, con los accesorios aprobados siguiendo las recomendaciones de seguridad del fabricante.	-Funcionamiento del equipo. -Operación correcta del equipo. -Reconocer disposiciones del fabricante. -Conocimiento de medias de seguridad.	-Seguir instrucciones. -Capacidad analítica. Ubicación espacial. -Toma de decisiones.	ESCRITO	PRACTICO
4.2 Guion 3.	Comprender y aplicar la información que se muestra en los instrumentos, las etiquetas de seguridad de la máquina y los símbolos de control y visualización del operador de acuerdo con ISO 6405-1, ISO 6405-2 e ISO 9244.	Conocer, interpretar y reaccionar ante símbolos e interruptores mostrados en el panel de control del equipo.	-Funcionamiento del equipo. -Operación correcta del equipo. -Reconocer disposiciones del fabricante. -Conocimiento de medias de seguridad.	-Seguir instrucciones. -Capacidad analítica. Ubicación espacial. -Toma de decisiones. -Atención al detalle.	ESCRITO	



4.2 Guion 4.	Comprender los datos técnicos, como la masa, la longitud, la altura, la anchura, el volumen, la presión sobre el suelo y la velocidad.	Comprender y aplica datos técnicos sobre unidades de medida, masa, longitud, altura, ancho, volumen, presión sobre el suelo y velocidad.	-Conocimientos matemáticos relacionados con los datos técnicos del equipo. - Conocimientos sobre las funciones y limitaciones del equipo.	- capacidad para desarrollar operaciones matemáticas. - Capacidad de interpretar datos técnicos.	ESCRITO	
4.2 Guion 5.	Comprender y aplicar las instrucciones del fabricante para el uso adecuado de los sistemas de acceso.	Realizar correctamente la apertura y cierre de los compartimientos y puertas del equipo. Asimismo, subir y bajar del equipo utilizando los asideros o medios correspondientes de manera apropiada. Además, de acceder a los controles del equipo siguiendo las instrucciones proporcionadas por el fabricante.	-Funcionamiento del equipo. -Operación correcta del equipo. -Conocimiento sobre la seguridad operacional.	- Actuar de manera segura -Atención a los detalles. -Ubicación espacial. -Habilidad física y visual.	ESCRITO	PRACTICO
4.2 Guion 6.	Comprender y permanecer dentro de los límites de la capacidad nominal, la capacidad y la estabilidad de la máquina, incluida la información relacionada, como las tablas de carga.	Operar el equipo de manera segura, comprendiendo sus configuraciones, funciones y limitaciones para garantizar que el desplazamiento de la carga se haga de manera controlada, con los accesorios aprobados siguiendo las recomendaciones de seguridad del fabricante.	-Conocimientos matemáticos relacionados con los datos técnicos del equipo. -Conocimiento del equipo. -Operación correcta del equipo.	- Capacidad para desarrollar operaciones matemáticas. - Capacidad de interpretar datos técnicos -Toma de decisiones	ESCRITO	PRACTICO
4.2 Guion 8.	Realizar inspecciones de la máquina (por ejemplo, fugas, daños, grietas, estado de los dispositivos de seguridad) y el mantenimiento de rutina recomendado por el fabricante.	Inspeccionar el equipo de acuerdo al formato preoperacional.	-Conocimientos básico de la ubicación de las partes del equipo -Conocimiento sobre las disposiciones del fabricante. -Conocimiento sobre las indicaciones para el mantenimiento del equipo suministrado por el fabricante.	-Habilidad para detectar anomalías - Atención al detalle. - Toma de decisiones	ESCRITO	PRACTICO



4.2 Guion 9.	Seguir las instrucciones proporcionadas por el fabricante para mantener la lubricación y los niveles de fluido en la máquina, y utilizar dispositivos de seguridad de mantenimiento comunes (p. Ej., Bloqueos de articulación, dispositivos de apoyo, calzos para ruedas) y herramientas de ajuste;	Asegurar que la lubricación y niveles de fluidos se mantengan según las indicaciones proporcionadas por el fabricante.	-Conocimientos básicos de la ubicación de las partes del equipo. - Conocimientos sobre criterios de seguridad para la operación del equipo.	-Habilidad para detectar anomalías - Atención al detalle. - Toma de decisiones	ESCRITO	PRACTICO
4.2 Guion 10.	Comprender y aplicar las instrucciones y precauciones del fabricante para arrancar, viajar y detener la máquina, incluido el uso de sistemas de sujeción del operador, si están equipados,	Desplazar el equipo al área designada utilizando los sistemas de sujeción (cinturón del asiento), si el equipo está equipado.	-Conocimiento sobre la seguridad operacional. -Conocimiento de la operación del equipo.	-Atención al detalle -Habilidad para manejar el equipo. - Motricidad fina.	ESCRITO	PRACTICO
4.2 Guion 11.	Comprender y aplicar las instrucciones y precauciones del fabricante para instalar y retirar accesorios aprobados de la máquina, incluidos los sistemas de control de accesorios, cuando corresponda	Instalar y usar accesorios de la maquina según las indicaciones del fabricante.	-Conocimientos básicos de la ubicación de las partes del equipo. - Conocimientos sobre criterios de seguridad para la operación del equipo. - Conocimientos sobre el correcto uso de los accesorios del equipo.	-Capacidad física y visual - Atención al detalle. - Toma de decisiones	ESCRITO	PRACTICO
4.2 Guion 13.	Comprender y aplicar las instrucciones y precauciones del fabricante para: Levantando la máquina.	Comprender y aplicar las instrucciones del fabricante para izar la maquina	-Conocimientos sobre el enganche e izaje del equipo.	- Atención al detalle - Capacidad visual -Ubicación espacial.	ESCRITO	
4.2 Guion 14.	Comprender y aplicar las instrucciones y precauciones del fabricante para: remolcar la maquina	Comprender el correcto remolcamiento del equipo.	-Conocimiento sobre el remolcamiento del equipo.	- Atención al detalle - Capacidad visual -Ubicación espacial.	ESCRITO	



4.2 Guion 15 y 16.	Comprender y aplicar las instrucciones y precauciones del fabricante para: -transporte de la máquina, incluido el método adecuado para amarrar la máquina y mover la maquina por la vía pública.	Comprender el método adecuado de amarre de la máquina y como moverla por la vía publica	- Conocimiento sobre normas de tránsito. - Conocimiento sobre el correcto transporte del equipo.	-Habilidad para manejar el equipo - Motricidad fina.	ESCRITO	
4.2	Comprender los riesgos potenciales con el lugar de trabajo.	Identificar riesgos o condiciones que puedan afectar la operación antes y durante la actividad para tomar las precauciones necesarias para mitigarlos	-Conocimientos sobre planeación de maniobras -Conocer los riesgos existentes en el área de trabajo - Conocer los criterios de seguridad durante la operación del equipo.	- capacidad visual - Habilidades comunicativas - Toma de decisiones	ESCRITO	PRACTICO
4.2	Capacidad de presión de contacto con el suelo;	Identificar riesgos o condiciones que puedan afectar la operación antes y durante la actividad para tomar las precauciones necesarias para mitigarlos	-Conocimientos sobre planeación de maniobras -Conocer los riesgos existentes en el área de trabajo - Conocer los criterios de seguridad durante la operación del equipo.	- capacidad visual - Habilidades comunicativas - Toma de decisiones	ESCRITO	
4.2	Estabilidad del suelo;	Identificar riesgos o condiciones que puedan afectar la operación antes y durante la actividad para tomar las precauciones necesarias para mitigarlos	-Conocimientos sobre planeación de maniobras -Conocer los riesgos existentes en el área de trabajo - Conocer los criterios de seguridad durante la operación del equipo.	- capacidad visual - Habilidades comunicativas - Toma de decisiones	ESCRITO	
4.2	Pendientes del terreno y condiciones de tracción;	Identificar riesgos o condiciones que puedan afectar la operación antes y durante la actividad para tomar las precauciones necesarias para mitigarlos	-Conocimientos sobre planeación de maniobras -Conocer los riesgos existentes en el área de trabajo - Conocer los criterios de seguridad durante la	- capacidad visual - Habilidades comunicativas - Toma de decisiones	ESCRITO	PRACTICO



			operación del equipo.			
4.2	Características generales del terreno (por ejemplo, rocas, servicios subterráneos, cavidades subterráneas);	Identificar riesgos o condiciones que puedan afectar la operación antes y durante la actividad para tomar las precauciones necesarias para mitigarlos	-Conocimientos sobre planeación de maniobras -Conocer los riesgos existentes en el área de trabajo - Conocer los criterios de seguridad durante la operación del equipo.	- capacidad visual - Habilidades comunicativas - Toma de decisiones	ESCRITO	PRACTICO
4.2	Otras condiciones en el lugar de trabajo (por ejemplo, servicios públicos aéreos, trabajadores y transeúntes, otras máquinas, obstáculos, áreas potenciales con riesgo de caída de objetos);	Identificar riesgos o condiciones que puedan afectar la operación antes y durante la actividad para tomar las precauciones necesarias para mitigarlos	-Conocimientos sobre planeación de maniobras -Conocer los riesgos existentes en el área de trabajo - Conocer los criterios de seguridad durante la operación del equipo.	- capacidad visual - Habilidades comunicativas - Toma de decisiones	ESCRITO	PRACTICO
4.2	Iluminación, visibilidad y condiciones climáticas;	Identificar riesgos o condiciones que puedan afectar la operación antes y durante la actividad para tomar las precauciones necesarias para mitigarlos	-Conocimientos sobre planeación de maniobras -Conocer los riesgos existentes en el área de trabajo - Conocer los criterios de seguridad durante la operación del equipo.	- capacidad visual - Habilidades comunicativas - Toma de decisiones	ESCRITO	
4.2	Comprender los riesgos potenciales asociados con aplicaciones específicas que requieren el uso de accesorios adicionales (por ejemplo, recintos de cabina, protectores) para mitigar estos riesgos.	Identificar riesgos o condiciones que puedan afectar la operación antes y durante la actividad para tomar las precauciones necesarias para mitigarlos	-Conocimientos sobre planeación de maniobras -Conocer los riesgos existentes en el área de trabajo - Conocer los criterios de seguridad durante la operación del equipo.	- capacidad visual - Habilidades comunicativas - Toma de decisiones	ESCRITO	

 MANEJO MECÁNICO DE CARGAS S.A.S.	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE OPERADOR DE RETROCARGADOR Y EXCAVADORA HIDRAULICA.	PROCEDIMIENTO	
		Código: P-CER-04-21	
		Versión: 02	Página 1 de 11

6 METODOS DE EVALUACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN INICIAL (OTORGAMIENTO) Y LA RENOVACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN:

6.1 Examen escrito (Conocimiento).

Examen escrito con preguntas tipo cerrado de selección múltiple con única respuesta donde se evalúa parte de las competencias del aspirante (conocimiento), para resolver en un tiempo determinado. El examen (F-CER-03-16 FORMATO DE EXAMEN ESCRITO) se aprueba con el 80% de las respuestas acertadas correctamente. Para la presentación del examen escrito el aspirante no usará ningún tipo de material extra o ayuda diferente al proporcionado por el OEC. El examinador o empleado del OEC supervisará el examen para evitar cualquier intento de fraude. Los criterios del examen se establecen en el cuestionario.

6.2 Examen práctico en campo (Desempeño y producto).

El examen práctico se realiza en un lugar programado con el equipo apropiado. El aspirante realizará una simulación de las labores de aparejamiento que realiza en una operación de trabajo regular. El examinador asignado divulgará la actividad a realizar, quien evaluará en el formato de examen práctico al candidato de acuerdo con el procedimiento: P-CER-04-19 PROCEDIMIENTO PARA EXAMEN PRÁCTICO. El examen práctico se aprueba con el 100% según criterio cualitativo del examinador.

7 VERIFICACIÓN DE LOS MÉTODOS DE EVALUACIÓN:

7.1 Examen escrito (evaluación de conocimiento).

Revisión para validación por parte de los integrantes del comité de partes interesadas según el procedimiento: P-CER-04-17 GESTION DE LOS EXAMENES

A medida que se apliquen los exámenes se usará método estadístico de los resultados de las preguntas para resolver cualquier inconveniente que se encuentre (preguntas deficientes, repetitivas, complejas, elementales o que no han sido claras para los aspirantes) y resolverlo con análisis técnico.

7.2 Examen práctico (Desempeño y producto).

Revisión para validación por parte del experto técnico y comité de partes interesadas según el procedimiento: P-CER-04-17 GESTION DE LOS EXAMENES

8 APTITUDES.

Un dictamen o certificado de aptitud laboral emitido por un médico especialista en salud ocupacional donde mencione entre otros: **apto para trabajar, aceptado, apto**, será tomado como prueba del cumplimiento del pre-requisito relacionados a las condiciones físicas del trabajador, sin embargo, el OEC podrá pedir un examen más detallado si observa la necesidad de tal o duda de la veracidad del dictamen del especialista.

 MANEJO MECÁNICO DE CARGAS S.A.S.	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE OPERADOR DE RETROCARGADOR Y EXCAVADORA HIDRAULICA.	PROCEDIMIENTO	
		Código: P-CER-04-21	
		Versión: 02	Página 1 de 11

9 DOCUMENTACIÓN PARA CERTIFICACIÓN

9.1 PRE-REQUISITOS.

PRE-REQUISITO
Cédula de ciudadanía colombiana, pasaporte, cédula de extranjería o permiso de trabajo en Colombia.
Examen médico ocupacional apto (no mayor a un año).
Solicitud previamente diligenciada (F-CER-03-01 FORMATO DE SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN).

9.2 REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO

REQUISITO
Cumplir los prerrequisitos
Contrato de certificación y uso del certificado.
Examen escrito (nota igual o superior a 80%).
Examen práctico (nota igual a 100%).

9.3 REQUISITOS PARA LA VIGILANCIA

Para el proceso de vigilancia, el OEC ha determinado que, además de los prerrequisitos iniciales, se hace necesario solicitar a la persona certificada los siguientes documentos:

REQUISITO
Cumplir los prerrequisitos
Contrato de certificación y uso del certificado.
Examen escrito (nota igual o superior a 80%).
Experiencia, la cual dispone de dos opciones:
o Examen práctico (nota igual a 100%).
o Certificado de experiencia mínimo 3 meses durante el último año.

9.4 REQUISITOS ADICIONALES PARA RENOVACION

Para el proceso de renovación, el OEC ha determinado que, además de los prerrequisitos iniciales, se hace necesario solicitar a la persona certificada los siguientes documentos:

 MANEJO MECÁNICO DE CARGAS S.A.S.	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE OPERADOR DE RETROCARGADOR Y EXCAVADORA HIDRAULICA.	PROCEDIMIENTO	
		Código: P-CER-04-21	
		Versión: 02	Página 1 de 11
REQUISITO			
Cumplir los prerrequisitos			
Contrato de certificación y uso del certificado.			
Examen escrito.			
Examen práctico.			
Desarrollo Profesional.			
Entrevistas estructuradas.			
Experiencia laboral de mínimo de 6 meses de acuerdo al alcance certificado.			

10 CODIGO DE CONDUCTA.

La persona certificada en coherencia con los criterios del esquema de certificación debe mantener un comportamiento adecuado en el desarrollo de sus labores (ética y transparencia)

- Realizar los trabajos manteniendo la seguridad propia y de las personas a su alrededor.
- Desarrollar hábitos de trabajo seguro
- Cumplir con los requisitos de seguridad del sitio de trabajo.
- Cumplir con los requisitos de seguridad establecidos en la normatividad aplicable.
- Actuar de acuerdo con la ley aplicable;
- Ser responsable de las consecuencias de su comportamiento en los trabajos
- Familiarizarse con el equipo antes de realizar los trabajos
- Informar de cualquier cambio en las condiciones de la capacidad para la certificación, que afecten de manera drástica el estado físico bajo el cual fue certificado, tales como accidentes que limiten su capacidad auditiva, visual y de coordinación motriz.
- Actuar de acuerdo con todas las obligaciones contractuales pertinentes;
- No utilizar la reputación o los bienes de la empresa, incluido su tiempo en el trabajo, para continuar con sus propias actividades o intereses personales.
- No participar en prácticas desleales, engañosas o confusas
- Prestar siempre su servicio de manera honesta, ética y transparente.
- No ceder el certificado a terceros, ni alterarlo para su conveniencia.
- Hacer uso de los logotipos y marcas de Manejo Mecánico de Cargas S.A.S y Organismo Nacional de Acreditación de Colombia ONAC de forma apropiada, es decir, en ningún documento diferente del certificado.

11 VIGILANCIA:

Con el fin de demostrar que se cumplen los requisitos de manera continua, el OEC establece un periodo de vigilancia anual.

Las actividades llevadas a cabo en la vigilancia se planifican con el fin de satisfacer la necesidad de mantener la validez de una declaración existente resultante de la atestación.

El OEC ha determinado que la vigilancia se realizara anualmente luego del otorgamiento. Además, se establece vigilancia cuando se realizan cambios en el esquema que afecten significativamente la competencia del personal o cuando el OEC recibe quejas justificadas de incumplimiento de la persona certificada de acuerdo con P-CER-04-09.

 MANEJO MECÁNICO DE CARGAS S.A.S.	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE OPERADOR DE RETROCARGADOR Y EXCAVADORA HIDRAULICA.	PROCEDIMIENTO	
		Código: P-CER-04-21	
		Versión: 02	Página 1 de 11

Cuando haya cambios significativos en la norma vigente o por decisión del comité de partes interesadas y que requiera un cambio en el esquema de certificación, el OEC podrá realizar una vigilancia. Manejo Mecánico de Cargas SAS documentará y pondrá a disposición del público, sin solicitud previa, los métodos y mecanismos específicos requeridos para verificar que las personas certificadas cumplen los requisitos modificados. Las personas certificadas serán notificadas y se podrá realizar un examen teórico y práctico de la competencia requerida.

NOTA: Si una persona certificada no se presenta dentro de las fechas establecidas para las vigilancias, deberá iniciar nuevamente el proceso de otorgamiento al igual si se presenta a los procesos de vigilancia y no los culmina satisfactoriamente.

12 CRITERIOS PARA SUSPENDER LA CERTIFICACIÓN

Cuando se presente alguna de las siguientes situaciones se privará temporalmente del estatus como persona certificada, se le notificará y se publicará en la página web. La persona deberá acercarse al OEC para resolver su situación de acuerdo con el P-CER-04-09.

- En caso de comprobar fraude que no se haya detectado en proceso de certificación.
- Cuando incumpla alguno de los términos, condiciones, cláusulas o requisitos del contrato de certificación y uso del certificado, la solicitud de certificación, el código de conducta y/o el proceso y reglas de certificación.
- Por solicitud del aspirante.
- Cuando se amplía el alcance del esquema de certificación y no se presente ante un llamado del OEC
- Cuando la persona certificada no se presente a los procesos de vigilancia o renovación en los tiempos establecidos.
- Cuando en una denuncia comprobada se incumpla los requisitos del esquema de certificación.
- Por demostración de la veracidad de una queja por parte del empleador o personal que lidere trabajos de seguridad.

13 CRITERIOS PARA RETIRAR LA CERTIFICACIÓN.

Cuando se presente alguna de las siguientes situaciones se retirará el certificado, se le notificará a la persona y se publicará en la página web. La persona deberá acercarse al OEC para devolver su certificación o lo estipulado en el P-CER-04-09.

- Cuando por suspensión o vigilancia la persona certificada no se presente a resolver su situación en el tiempo estipulado
- Cuando en una vigilancia la persona certificada no demuestre su competencia en el proceso de certificación
- En el caso que el candidato certificado preste o facilite la certificación a terceros con fines de falsificación.
- Por solicitud del aspirante.
- Resultados insatisfactorios del proceso de vigilancia o incapacidad para cumplir de forma continuada los requisitos de competencia del esquema.
- Cuando la ley lo requiera.
- Cuando se retira el alcance acreditado se mediará con la persona certificada para llegar a acuerdos mutuos debido a que esta situación es decisión del OEC.

 MANEJO MECÁNICO DE CARGAS S.A.S.	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE OPERADOR DE RETROCARGADOR Y EXCAVADORA HIDRAULICA.	PROCEDIMIENTO	
		Código: P-CER-04-21	
		Versión: 02	Página 1 de 11

14 CRITERIOS PARA EFECTUAR CAMBIOS EN EL ALCANCE O EL NIVEL DE CERTIFICACIÓN.

Cuando se requiera efectuar modificaciones en el alcance acreditado o el nivel de certificación, así como retiro de alcances o ampliación, los cambios significativos que se realicen al esquema de certificación deberán ser revisados y aprobados por el comité de partes interesadas. De ser necesario se realizará devolución del certificado, por parte de las personas certificadas que se vean afectadas por estos cambios.

Algunas de las causales para modificación de alcance o nivel de certificación son:

- Cambios en la legislación nacional que afecte el alcance.
- Cambios significativos en la norma técnica de referencia.
- Cambios o demandas en el mercado.
- Mejora del esquema de certificación vigente.
- Cuando haya cambio significativo en las competencias requeridas.

Se entiende por cambio significativo, aquel que conlleve a la sustitución, disminución, ampliación o eliminación de ítems en los alcances, o el alcance mismo luego de una revisión. Un cambio significativo sugiere que el alcance en curso, no es suficiente, adecuado y requiere nuevos requisitos.

Cuando se presenten actualizaciones de los documentos normativos y se declaren significativos, estos tienen que ser revisados y validados junto con el comité de partes interesadas. De no considerarse significativo, se hará una revisión y sustentación al interior del OEC y se comunicará a los miembros del comité de partes interesadas anterior desde el correo corporativo para que objeten la decisión del OEC. En caso de que no se obtenga respuesta, se dará por conforme con el alcance establecido por el OEC.

15 PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

Para asegurar la confirmación de la continuidad de la competencia de la persona certificada y de su continua conformidad con los requisitos del esquema de certificación, el OEC ha establecido que el periodo de renovación será de 3 años a partir de la fecha de otorgamiento de la certificación.

De acuerdo con este esquema de certificación para la renovación se considerará:

- Evaluación in situ
- Desarrollo profesional (reconocimientos, cursos o formación en el alcance)
- Entrevistas estructuradas
- Confirmación de la continuidad de un trabajo satisfactorio y registros de la experiencia laboral (constancias laborales)
- Examen
- Controles de capacidad física en relación con la competencia laboral

16 MEDIDAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.

- Verificar las condiciones atmosféricas y del terreno apropiadas antes de la actividad
- Todo el personal involucrado: examinador, aspirante, operadores, y aparejadores deben portar y usar en todo momento los elementos de protección personal (protectores auditivos, casco, gafas, guantes, botas y ropa de seguridad).
- De ninguna manera, se empiezan labores de si se sospecha o comprueba alcoramiento, sustancias alucinógenas, baja percepción, trasnocho o

 MANEJO MECÁNICO DE CARGAS S.A.S.	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE OPERADOR DE RETROCARGADOR Y EXCAVADORA HIDRAULICA.	PROCEDIMIENTO	
		Código: P-CER-04-21	
		Versión: 02	Página 1 de 11

inexperiencia.

- Todas y cada una de las labores están encaminadas a la seguridad preventiva; el examinador a cargo realizara una charla de inicio de labores señalando los riesgos posibles y las acciones a tomar.
- Cumplir con el estándar de seguridad para cada área

17 EQUIPO Y PERSONAL RESPONSABLE EN LA LABOR.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Recepción y revisión de documentos	Auxiliar administrativa
Aplicar examen escrito y practico Calificación de exámenes	Examinador, supervisor examen
Decisión de certificación	Director General